

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	93/6785				
A:	01 ABR 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

---

VISITA OFICIAL A CHILE DEL  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES  
DE LA REPUBLICA FEDERATIVA  
DEL BRASIL,  
SEÑOR FERNANDO HENRIQUE CARDOSO  
(23 al 27 de Marzo de 1993)

---

VISITA OFICIAL A CHILE DEL  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES  
DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL  
SENADOR FERNANDO HENRIQUE CARDOSO

---

R E S U M E N

1. Política Interna

Al asumir el Presidente Itamar Franco se propuso dos objetivos: mantener la gobernabilidad del país, la cual se vio amenazada durante el proceso de acusación constitucional en contra del ex-Presidente Fernando Collor y enfrentar la aguda crisis económica por la que atraviesa Brasil.

En vista de la crisis en que recibió el país, el Presidente Franco estableció una fórmula de "administración compartida", designando en su gabinete a representantes de diversos partidos políticos que abarcan casi todo el espectro.

Con el transcurso del tiempo se han observado las dificultades de un gobierno en el cual están representados diferentes partidos, tradicionalmente antagónicos.

A la fecha se desempeñan como Ministros 13 parlamentarios, lo que constituye una evidencia de la importancia asumida por el Congreso tras la crisis política vivida en Brasil durante 1992.

El principal desafío del gobierno sigue siendo el encarar con éxito la grave situación económica interna. La política de severo ajuste estructural y privatizaciones iniciadas por el ex presidente Collor ha experimentado variaciones. La tendencia actual se inclina por la adopción de un modelo económico con mayor ingerencia del Estado.

El próximo 21 de abril se celebrará un plebiscito para determinar si se mantiene el actual sistema presidencial o si se cambia por uno parlamentario. Los sondeos de opinión indican, hasta el momento, como probable vencedor la mantención del sistema presidencial.

2. Política Exterior

La acusación constitucional contra el Presidente Fernando Collor dio a Brasil una dimensión diferente ante el mundo exterior. El país entraba de manera firme en el selecto grupo de naciones que podían solucionar sus crisis políticas de forma democrática y dentro de las normas constitucionales.

Una de las consecuencias para la política exterior que trajo consigo el cambio de Presidente ocurrido hace seis meses, es el haber colocado nuevamente a América Latina entre sus socios privilegiados. En efecto, se ha observado una vuelta a las ideas integracionistas, intentándose articular acuerdos económicos entre Brasil y sus países vecinos.

La puesta en práctica del MERCOSUR, institución conformada por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay que contempla la constitución de un Mercado Común entre estos países en 1995, ha pasado a revestir un carácter prioritario para la diplomacia brasileña.

En otro ámbito, para Brasil, el nuevo orden mundial requiere de un Consejo de Seguridad ampliado, ya que éste refleja la situación que existía al término de la Segunda Guerra Mundial. Estima que en dicho organismo se

debiera contar con la presencia de Japón y Alemania. Aún cuando no lo ha señalado abiertamente, Brasil también aspira a ser incorporado en el grupo de miembros permanentes del Consejo.

### 3. Relaciones Bilaterales

La asunción del gobierno democrático en Chile en nuestro permitió brindar un importante impulso a la relación bilateral, la que se manifiesta en los campos político, económico, cultural y cooperación técnica, entre otros.

La relación chileno-brasileña se desenvuelve bajo el marco de diferentes mecanismos que le otorgan una gran solidez. En el área política existe un Mecanismo Permanente de Consultas, en el área económica cabe destacar la vigencia de una serie de acuerdos en el marco de ALADI, la cooperación técnica se rige por el Convenio Básico de Cooperación Científica y Tecnológica de 1990 y los aspectos culturales se tratan en una Comisión especial destinada al efecto.

S.E. el Presidente Patricio Aylwin efectuó una visita de Estado a Brasil en julio de 1990. En dicha oportunidad los mandatarios suscribieron dos acuerdos de importancia: un convenio relativo al Control y Prevención del Narcotráfico y otro sobre Cooperación Científica y Técnica.

En junio de 1990, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, señor Francisco Rezek, efectuó una visita oficial a nuestro país. Ella fue retribuida en octubre de 1991 por el Ministro Silva Cimma, oportunidad en que viajó a Brasilia.

Con Brasil existe una estrecha colaboración al interior del Grupo de Río. También se presentan otras importantes áreas de cooperación en mutuo beneficio como es el caso de la Antártica. A nivel del Poder Legislativo, cabe mencionar la constitución en Brasil del Grupo Interparlamentario de Amistad Brasil-Chile.

Brasil es el tercer socio comercial de Chile. Nuestras exportaciones ascendieron en 1992 a US\$412 millones, en tanto que las importaciones sumaron US\$996 millones. Existe, en consecuencia, un déficit para Chile de US\$545 millones.

### 4. Temas de Conversación

#### I. Situación Regional

- Elección de Secretario General de la OEA
- Haití
- Cuba
- Venezuela
- Surinam
- Paraguay
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

II. Relaciones Bilaterales

- Convenios y acuerdos que se firmarán durante la visita.
  - \* Convenio de Cooperación Turística ✓
  - \* Acuerdo sobre el Ejercicio de Actividades Remuneradas por parte de Dependientes del Personal Diplomático, Consular y Administrativo y Técnico. ✓
  - \* Memorándum de Entendimiento Programa de Acción 1993-94 en Materia de Cooperación Técnica. ✓
  - \* Programa de Cooperación Bilateral en el Area Espacial. ✓
  - \* Declaración sobre Educación Superior e Intercambio Académico. ✓
  - \* Intercambio de Notas para formalizar Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile (MIDEPLAN) y el Instituto de Pesquisa Económica Aplicada del Brasil (IPEA).
  - \* Conexión Atlántico-Pacífico. Intercambio de Notas destinadas a formalizar constitución de Comisión Mixta Binacional para elaborar estudios técnicos.
- Convenios que se encuentran en negociación:
  - \* Acuerdo de Complementación Económica.
  - \* Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.
  - \* Acuerdo de Exención de Doble Tributación.
  - \* Convenio de Seguridad Social.
- Transporte Aéreo.
- Antártica.
- Intercambio Comercial.
- Candidaturas.
- Declaración Conjunta a ser suscrita por señores Ministros.

I N D I C E

---

- A. PERFIL POLITICO DEL EXCMO. SEÑOR FERNANDO HENRIQUE CARDOSO, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.
  - B. COMITIVA OFICIAL
  - C. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA VISITA.
  - D. TEMARIO DE CONVERSACION.
  - E. BREVE RESEÑA DE LA RELACION BILATERAL.
  - F. EVALUACION DE LAS RELACIONES ECONOMICO-COMERCIALES BILATERALES.
  - G. CONVENIOS Y TRATADOS VIGENTES.
  - H. ANTECEDENTES GENERALES DE BRASIL.
  - I. BREVE RESEÑA DE LA SITUACION POLITICA INTERNA.
  - J. BREVE RESEÑA DE LA SITUACION ECONOMICA INTERNA.
  - K. BREVE RESEÑA DE LA POLITICA EXTERIOR.
  - L. MERCOSUR.
  - M. PROYECTO DE DECLARACION CONJUNTA.
  - N. ACUERDO SOBRE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES REMUNERADAS POR PARTE DE DEPENDIENTES DEL PERSONAL DIPLOMATICO, CONSULAR Y ADMINISTRATIVO Y TECNICO.
  - O. CONVENIO COOPERACION TURISTICA.
  - P. MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO EN MATERIAS DE COOPERACION TECNICA.
  - Q. MEMORANDUM PROGRAMA COOPERACION BILATERAL EN EL AREA ESPACIAL.
  - R. DECLARACION SOBRE EDUCACION SUPERIOR E INTERCAMBIO ACADEMICO.
  - S. ACTA DE ENTENDIMIENTO ACUERDO DE COOPERACION TECNICA ENTRE EL MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION (MIDEPLAN) DE CHILE Y EL INSTITUTO DE PESQUISA ECONOMICA APLICADA (IPEA) DE BRASIL.
- ANEXOS**
- T. SITUACION AERONAUTICA CHILE-BRASIL.
  - U. CUADRO DE CANDIDATURAS A SECRETARIO GENERAL DE LA OEA.